



RESOLUCION No.120-AD-87.....

Lima, 23 de FEBRERO de 1987.....

Visto el Oficio N° 106-87-FPT, presentado por la Federación Peruana de Tenis.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte, - autorización oficial de viaje, para el Señor YOLVI SENNO SALAZAR, Presidente de esta Federación a la Ciudad de Mar de Plata-Argentina el 28 de Febrero de 1987 - para asistir al Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Tenis; Con las opinión favorable de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Tenis, para que el Sr. - YOLVI SENNO SALAZAR Presidente de esta Federación viaje a la Ciudad de Mar de Plata-Argentina el 28 de Febrero de 1987, para asistir al Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Tenis.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, el indicado dirigente está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

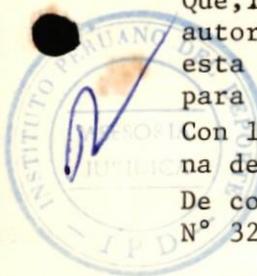
ARTICULO TERCERO.- El gasto que ocasione el indicado viaje del mencionado dirigente afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis, Partida Actividades Internacionales(Transferencias Corrientes e Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
FPV:ltf.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED.PER/ TENIS	NUMERO 1078
Fecha de INGRESO: 17/02/87		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Ing! Yolvi Senno para asistir al Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Tenis.	
Hora: 12:00 pm			
Número de Folios: (06) SEIS			
Registrado por: Romo			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha		Observaciones:	
Hora		No. 1078 No. de folio	
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha		Observaciones:	
Hora		No. 1078 No. de folio	
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Fecha		Observaciones:	
Hora		No. 1078 No. de folio	
		3	

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. FED/ TENIS of. 106-87-FPT de 13.2.87	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 17/02/87 Hora: 12:00 p.m. Numero de Folios: 06) 5615 Registrado por: Romel	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Ing. Yolvi Semmo, para asistir al Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Tenis.		
Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	5
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	4
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	3
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	2
Fecha Hora	Observaciones:		

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de folio	1
Fecha 17.2.87 Hora	Observaciones:		



FEDERACION PERUANA DE TENIS
 TELF. 24-9979
 CASILLA 2243
 LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 TRAMITE DOCUMENTARIO
 Y ARCHIVO

INSTITUTO PERUANO
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No 01
 JWO

FEB 17 12 00 '87
 - 1078
 RECIBIDO

DINAD. I. P. D.
 REGISTRADO
 Fecha 17/2/87
 Firma

OF. Nº 106-87-FPT

Lima, 13 de Febrero de 1987.

Señor
 Carlos Mora
 Director Nacional de Deportes
 CIUDAD.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de informarle que, hemos recibido la invitación para asistir al Congreso Ordinario de la CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS, que se realizará en la Ciudad de Mar del Plata, Argentina, el día Sábado 28 de Febrero actual.

Con éste motivo, el Directorio de la Federación, me ha designado como Delegado ante el Congreso, razón por la cual, solicito a Ud. se sirva autorizar mediante resolución respectiva mi asistencia. Adjunto carta de invitación y el temario a tratar.

Los gastos de pasaje serán con cargo al Presupuesto Análítico - aprobado para ésta Federación por el IPD, y la estadía será con cargo del Comité de recepción local.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,

esta presidencia

 DINA/rsa

18.2.86

Prof. Lehmann
 19.2.87

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
 PRESIDENTE

- Laurencia Liderman de Tenis



COSAT

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS

INSTITUTO VENEZOLANO DE TENIS
Trámite Documental
FOLIO No. 02

Montevideo, Diciembre 18, 1986.



Sres.
FEDERACION PERUANA DE TENIS
Casilla de Correo 2243
Lima
PERU.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para brindarles algunas informaciones que estimamos resultarán de vuestro interés, las que tienen relación con las actividades del próximo año 1987 y de gestiones realizadas en el presente, las cuales a continuación enumeramos y comentamos:

- CONGRESO EXTRAORDINARIO DE COSAT.-

Este Congreso que tradicionalmente realizamos en São Paulo (Brasil), antes en ocasión de la disputa del "Banana Bowl" y este año en oportunidad del Sudamericano de 18 años, hemos considerado que, por el año próximo 1987, debíamos realizarlo en otra oportunidad, y, por lo tanto, en otra ciudad.

El motivo de esta decisión es que entre los días 13 y 15 de marzo, la mayoría de los países afiliados deben enfrentar compromisos por la Copa Davis, teniendo algunos que realizar largos traslados y otros que abocarse a la organización en sus propios países de los encuentros. Por esta razón es que hemos fijado la sede del Congreso en la ciudad de Mar del Plata, accediendo a una invitación de la Asociación Argentina, y la fecha de realización sería el día Sábado 28 de febrero de 1987 a las 10 hrs.

En este Congreso tendremos que abocarnos a la consideración de temas de importancia para el futuro de la Confederación y otros de interés para las afiliadas, entre los que destacamos especialmente:

Am
- Al presidente asistir
- Preparar agenda memoria
- Preparar copia de este documento

- PROPOSICION Y APROBACION DEL O DE LOS CANDIDATOS A PRESENTAR

EN ELECCIONES DEL COMITE DE DIRECCION DE LA F.I.T.

Como se sabe, en la próxima Asamblea de la Federación a realizarse en el mes de Julio en Costa de Marfil, se realizarán elecciones para la integración del Comité de Dirección.

Recordamos que todos los países que deseen postular candidatos para presentar a las elecciones, DEBEN previamente presentarlos al Congreso de la COSAT para su aprobación por el procedimiento establecido al respecto.

La razón de este procedimiento, aprobado en el Congreso de Caracas de 1984, es el de permitir la participación de todos los países en la designación de los candidatos a presentar y de que los mismo cuenten con la aprobación y consentimiento de los países a los que representarán.

Los candidatos que se presente deben contar con el apoyo del 70% de los votos presentes en el Congreso, realizándose mediante voto secreto de los delegados.

- CIRCUITO COSAT 1988

Organización, calendario y financiamiento de los torneos de 1988.

- CIRCUITO COSAT 1987

* Evaluación del desarrollo del Circuito 1987.

* Información sobre cumplimiento de los aportes al Fondo COSAT 87.

* Información del Secretario General sobre contrataciones e inversiones realizadas.

Sobre el Circuito de 1987, nos permitimos exhortar a los países afiliados a cumplir con los compromisos estatuidos reglamentariamente, en el sentido de enviar a cada una de las etapas, por lo menos, un jugador y una jugadora.

Sobre el Circuito de 1987, nos permitimos exhortar a los países afiliados a cumplir con los compromisos estatuidos reglamentariamente, en el sentido de enviar a cada una de las etapas, por lo menos, un jugador y una jugadora.

En el Congreso de Sao Paulo de 1986 se aprobaron disposiciones punitivas para aquellos países que no enviaran jugadores a otras etapas del Circuito, las que serán de aplicación en el próximo Circuito 1987.

Pero, más allá de las sanciones que puedan corresponder, entendemos y por eso exhortamos, a que todos hagamos los mayores esfuerzos para ayudarnos entre nosotros mismos a mejorar nuestros torneos y que los jerarquicemos con la presencia de representantes de todos los países sudamericanos.

Existe, además, otra valiosa razón que queremos comentar, la cual avala la importancia que tiene la participación en el Circuito de 1987 de, por lo menos, un jugador y una jugadora de cada país.

- GIRA DE JUGADORES SUDAMERICANOS A EUROPA 1987

Hemos acordado con la F.I.T. para que en 1987 financien la participación de un grupo de jugadores sudamericanos en una gira por Europa, que durante 8 semanas los llevaría a participar en las principales competencias del calendario Junior europeo.

Este grupo iría acompañado de un Coordinador/Supervisor general y de dos técnicos, los que tendrán a su cargo toda la atención de los jugadores participantes.

El grupo estaría integrado por 20 jugadores, 10 varones y 10 damas, y el criterio de selección será determinado conjuntamente con la FIT (Director de Desarrollo Sr. Doug MacCurdy), en ocasión del próximo Congreso de Mar del Plata.

San

OJO

- Preparar anuncio de reunión
sobre jugadores juveniles en
Paraguay, varones por torneo de
Caucey - el mejor en el play
- Seleccionar adicionalmente la que quedara

Las pautas para la designación de los jugadores y todos los demás aspectos relativos a esta gira serán acordados en esa reunión, pero, entendemos importante comentarles que, de acuerdo a las conversaciones que hemos mantenido hace pocos días con la Srta. Bárbara Wancke de la F.I.T. es intención de que en este grupo participen un jugador y una jugadora de cada país de COSAT. Esta razón refuerza la necesidad de que cada país envíe a cada torneo del Circuito los jugadores que luego estarían en condiciones de ser designados para integrar el grupo que viajará a Europa.

- CAMPEONATOS SUDAMERICANOS 1987.-

Aspectos relativos a los Campeonatos Sudamericanos que se realizarán en Brasil (Sao Paulo) para las categorías de 18 años.

Designación de ciudades, clubes y fechas de realización de los Sudamericanos para las categorías de 16 años a realizarse en Chile y de 14 años a realizarse en Bolivia.

- TORNEOS PROFESIONALES FEMENINOS 1987:

Luego de la experiencia realizada en 1986 merced al trabajo promocional desarrollado por la Directora del Tennis Femenino de la F.I.T. Srta. Bárbara Wancke y de la Srta. Maria Esther Bueno que se tradujo en la realización de muchos torneos profesionales femeninos desarrollados con singular éxito, es intención de la F.I.T. y de la COSAT el fortalecimiento de este programa y promover para 1987 la realización de mayor cantidad de eventos en la región. Por esta razón es que nos acompañará en el próximo Congreso la Srta. Wancke o la Srta. Bueno, para la coordinación, programación y para aportarnos su colaboración para el desarrollo del tenis femenino profesional.

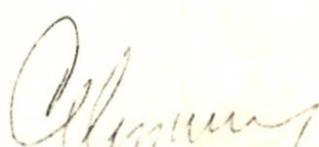
- TORNEO DE VETERANOS EN 1987.

Información de las competencias sudamericanas programadas para realizarse en 1987. Confirmación de fechas y sedes.

Estos puntos que les comentamos, son algunos de los temas que analizaremos y resolveremos conjuntamente en nuestro próximo Congreso, al cual descontamos contar con vuestra importante presencia.

A la finalización de este año 1986 queremos hacerles llegar nuestro más sinceros deseos de muy Feliz Navidad y los votos de que el año 1987 sea próspero y generoso para la concreción de vuestros más caros anhelos.

Reciban todos los integrantes del Consejo Directivo un especial saludo.



Carlos Rymer Estrada